

Los impactos del cambio climático sobre toda la humanidad hacen necesaria la adopción de medidas que respeten, promuevan y tengan en cuenta las obligaciones relativas a los derechos humanos, así como la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.

Por ello es necesario dar respuestas que integren de forma igualitaria a mujeres y hombres que, debido a distintos procesos de socialización y acceso a recursos, cuentan con habilidades, capacidades y conocimientos diferentes y complementarios. De esta forma se generarán estrategias de adaptación y mitigación que permitan políticas climáticas efectivas.

Estrategia Nacional de Igualdad de Género 2030



A 2030: "La vivienda, el ambiente y el hábitat son suficientes, seguros y sustentables para las mujeres."

Para lograrlo la Estrategia propone, entre otras acciones:

Promover la reducción de brechas de género en los procesos productivos y económicos que impliquen emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).

Promover la adaptación y resiliencia de mujeres.

Generar sistemas de información con indicadores para mitigación y adaptación al cambio climático con perspectiva de género.

Transversalizar la perspectiva de género en la educación y generación de conocimiento sobre cambio climático.

Uruguay avanza en Cambio Climático y Género



2009

Se crea el Sistema Nacional de Respuesta al Cambio Climático y variabilidad (SNRCC). Decreto 238/009.

2016

Se elabora la Política Nacional de Cambio Climático (PNCC) que establece en su objetivo la necesidad de contribuir al desarrollo sostenible con una perspectiva intergeneracional de equidad y derechos humanos, en línea con el Acuerdo de París.

2017

Se presenta la Primera Contribución Determinada a Nivel Nacional (CDN) de Uruguay al Acuerdo de París.

2018

Se adopta la Estrategia Nacional de Igualdad de Género 2030 (Decreto 137/18), que incorpora entre sus líneas la promoción de medidas de adaptación al cambio climático.

Se crea el Grupo de Trabajo de Género y Cambio Climático en el marco del SNRCC.

2018/2019

Se crea la Estrategia de Género y Cambio Climático, que incluye en sus objetivos categorizar las medidas de la CDN según su potencial impacto sobre las desigualdades de género, como neutras, sensibles, transformativas y potencialmente transformativas.

2020

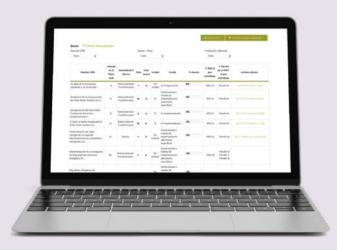
Se proyecta la generación de un Plan de Acción en Género 2020–2025 cuyo objetivo sea la transversalización, garantizando en su proceso de elaboración la participación efectiva de las mujeres de distintos sectores de la sociedad.

Estrategia de Género en la Política de Cambio Climático a 2020



CDN responsiva al género: "Sistema de programación, Monitoreo, Reporte y Verificación sensible al género" en el marco de la CDN.

Para el período 2018-2019 el SNRCC definió categorizar cuarenta medidas en la CDN, según su potencial impacto en las desigualdades de género y establecer al menos una medida para la igualdad de género en los sectores Energía, Agropecuario, Turismo y Áreas Protegidas.





Accedé al visualizador de las medidas a través del QR



Integración y sistematización de las medidas de género en los Planes Nacionales de Adaptación

PNA Costas y PNA Ciudades e infraestructuras:

Desagregación por sexo de los datos de población; generación y priorización de indicadores de género a nivel nacional y local que sirvan a la adaptación.

Fortalecimiento institucional en género para la gestión y toma de decisiones, capacitaciones para grupos objetivos tomadores de decisión en distintos niveles de gobernanza.

PNA Agro:

Incorporación de las acciones de transversalización del enfoque de género en las políticas de apoyo a la producción familiar.

Implementación de políticas afirmativas focalizadas en mujeres y jóvenes rurales.

Énfasis en la Integración de mujeres como destinatarias en el marco de la promoción de la adopción de Buenas Prácticas Agrícolas y el manejo integrado de plagas, enfermedades y malezas.



Plan de Acción en Género a 2025



El desafío es avanzar a un Plan de Acción que logre:



Una efectiva implementación de las aspiraciones formuladas en la Estrategia Nacional de Igualdad de Género 2030 (ENIG 2030).



Garantizar el avance en la implementación de medidas de género responsivas en los instrumentos de la Política Nacional de Cambio Climático y en la CDN.



Sistematizar las medidas de integración de género de los Planes Nacionales de Adaptación sectoriales.



Fortalecer las capacidades de género y cambio climático en forma complementaria en los ámbitos de actuación respectivos.



Profundizar el conocimiento del potencial transformador y del impacto diferencial del cambio climático en mujeres y niñas.



Profundizar el conocimiento y capacidades institucionales para incluir la perspectiva de género en programas y proyectos a ser financiados por el Fondo Verde del Clima, Fondo de Adaptación y Fondo para el Medio Ambiente Mundial.

 Accedé al documento de Estrategia de género y cambio climático en www.mvotma.gub.uy/cambio-climático

Medidas CDN

Sensibilidad al género

Sección CDN: Fortalecimiento de Capacidades y Generación de conocimiento

Sección CDN: Fortalecimiento de Capacidades y Generación de conocimiento		
Elaboración e implementación de una estrategia de capacitación; de educación en el ámbito formal y no formal; y de sensibilización, según corresponda, dirigida a diferentes públicos objetivo (en la gestión, comunicación y toma de decisiones y en lo institucional, político, productivo y social, entre otros), que contribuya a la implementación de las medidas y el empoderamiento de las poblaciones sobre la gestión del riesgo.	Transformativa	
Fortalecimiento de la Red Nacional de Educación Ambiental, promoviendo que los y las educadores/as desarrollen proyectos en aulas, talleres, ferias educativas científicas y actividades no formales con la temática del cambio climático en el marco del Plan Nacional de Educación Ambiental y en vínculo con el Plan Nacional de Educación en Derechos Humanos.	En programación	
Fortalecer y potenciar los espacios y los canales ya existentes para que la ciudadanía comunique sus preocupaciones y visio- nes sobre cómo son afectados y cómo atender los problemas relativos al cambio climático.	En programación	
Identificación y promoción de líneas de investigación consideradas prioritarias para los diferentes sectores en temas de cambio y variabilidad climática.	En programación	
Sección CDN: Adaptación		
A 2025 se cuenta con información georreferenciada de vulne- rabilidad social asociada a eventos climáticos adversos e incor- porando un enfoque de derechos humanos y de género que contemple la infancia, la población bajo la línea de pobreza, y/o indigencia, las personas en situación de calle, los adultos mayores, las personas con discapacidad, la población afrodes- cendiente, migrantes, y la población rural.	En programación	
A 2025 se han relocalizado al menos entre 3500 y 6000 hogares identificados en zonas inundables y/o contaminadas a través del Plan Nacional de Relocalizaciones y otros instrumentos nacionales y departamentales, posibilitando el acceso a servicios básicos a la población relocalizada y asignando nuevos usos para resignificar las zonas inundables.	Potencialmente transformativa	
A 2025 se ha formulado, aprobado y se ha iniciado la implementación de un Plan Nacional de Adaptación de Salud.	En programación	
A 2020 se implementa una capacitación permanente para to- madores de decisión y población en general, en cambio climá- tico y gestión de riesgos climáticos.	Potencialmente transformativa	
A 2020 se ha formulado, aprobado y se ha iniciado la implementación del Plan Nacional de Adaptación en Ciudades e Infraestructuras, incluyendo un enfoque de derecho a la ciudad, sostenibilidad urbana y acceso al suelo urbano.	Potencialmente transformativa	
A 2020 se ha implementado una Guía de Elaboración de Instru- mentos de Ordenamiento Territorial que considera un componen- te relativo a la adaptación al cambio y variabilidad climática.	Potencialmente transformativa	

Al 2025 se protege el 100% del área de bosque nativo, con la opción de aumentar en un 5% dicha área, en especial en zonas de protección ambiental de recursos hídricos, procurando revertir los procesos de degradación.	Potencialmente transformativa
A 2025 al menos seis áreas protegidas incluyen en su plan de manejo la consideración del cambio y variabilidad climática.	Potencialmente transformativa
A 2020 se ha formulado, aprobado y se ha iniciado la implementación del Plan Nacional de Adaptación Costera.	Potencialmente transformativa
A 2020 se cuenta con un mapeo de vulnerabilidad costera del Río de la Plata y del Océano Atlántico ante el cambio y variabilidad climática.	Sensible
A 2025 se cuenta con un manejo adaptativo en un 20% de la franja costera del Rio Uruguay, del Rio de la Plata y del Océano Atlántico, con prioridad en los tramos más vulnerables.	Potencialmente transformativa
A 2025 se han incorporado buenas prácticas de manejo del campo natural y manejo del rodeo de cría en establecimientos de producción ganadera en un área entre 1.000.000 y 3.000.000 ha (10-30% del área de pastizales), incluyendo ajuste de la oferta de forraje, manejo regenerativo, incorporación de suplementos durante épocas de sequía, para lo cual se potenciarán los mecanismos de extensión e innovación agropecuaria.	Potencialmente transformativa
A 2025 el 95% del área agrícola está bajo Planes de Uso y Manejo del Suelo, incluyendo la reducción de la erosión y conservación de la materia orgánica en tierras agrícolas, han mejorado la productividad y la capacidad de almacenamiento de agua y reduciendo el riesgo de erosión ante eventos extremos de precipitación.	Neutra
A 2025 se han diseñado e implementado instrumentos de transferencia del riesgo, como los seguros basados en índices climáticos y el Fondo Agropecuario de Emergencias (FAE).	Neutra
A 2025 se habrá incorporado el Sello Verde Turístico en entre un 4% y 10% de los establecimientos turísticos de alojamiento, incluyendo medidas para el desempeño resiliente de las edificaciones mediante un diseño y materiales adecuados para estar mejor preparadas ante eventos meteorológicos extremos, implementación de buenas prácticas e instalación de dispositivos para conducir adecuadamente el agua de lluvia, favoreciendo su aprovechamiento y previniendo la erosión.	Potencialmente transformativa
Al 2025 se ha formulado, aprobado y se ha iniciado la implementación de un Plan Nacional de Adaptación Energética.	En programación

Sección CDN: Mitigación - Incondicional

Incorporación de buenas prácticas de manejo del campo natural en 1.000.000 ha de producción ganadera (10% del área de pastizales), evitando que se pierda carbono orgánico del suelo y se encuentre en condiciones de secuestrar carbono, a 2025.	Potencialmente transformativa
Mantener el 100% de la superficie de bosque nativo (849.960 ha) a 2025 en el marco de las disposiciones de la Ley Forestal y procurando revertir los procesos de degradación.	Potencialmente transformativa
Protección de al menos el 50% de la superficie de Turberas a 2025 (4.183 ha).	En programación

Incorporación de biocombustibles: 5% de mezcla de bioetanol en naftas y 5% de mezcla de biodiesel en gasoil.	Potencialmente transformativa
Introducción de vehículos eléctricos en el transporte público: 15 ómnibus.	Potencialmente transformativa
Introducción de vehículos eléctricos en el transporte público: 150 taxis a 2025.	Neutra
Instalación de la primera ruta eléctrica de América Latina, cu- briendo con sistemas de alimentación de vehículos eléctricos las rutas nacionales que unen Colonia-Montevideo-Chuy.	Neutra
Implementación del etiquetado obligatorio de eficiencia energética en vehículos livianos a combustión a 2025.	Neutra
Inicio del cierre del anillo de la red eléctrica de alta tensión a nivel nacional para sostener la generación de energía eléctrica descentralizada de fuentes renovables: 207 km instalados a 2025.	Neutra
Generación eléctrica con fuente eólica: 1.450 MW de potencia instalada a 2025 (32% de la potencia instalada del Sistema Interconectado Nacional; en adelante SIN).	Potencialmente transformativa
Generación eléctrica con fuente solar: 220 MW de potencia instalada a 2025 (5% de la potencia instalada del SIN).	Potencialmente transformativa
Generación eléctrica con fuente biomasa: 160 MW de potencia instalada para entrega a la red eléctrica a 2025 (4% de la po- tencia instalada del SIN).	Potencialmente transformativa
Incorporación de colectores solares para agua caliente sanitaria en grandes usuarios, industria y residencial: 50 MWth de capacidad instalada a 2025.	Potencialmente transformativa
Implementación de un piloto residencial de redes inteligentes sustituyendo 100.000 medidores de energía eléctrica por medidores inteligentes a 2025.	Neutra
Sustitución por equipamiento eficiente: 4 millones de lámparas incandescentes sustituidas en el sector residencial y 30% de luminarias LED incorporadas en el alumbrado público a 2025.	Neutra
Etiquetado obligatorio de eficiencia energética en equipos de uso doméstico a 2025: lámparas, calentadores de agua, aires acondicionados y heladeras.	Neutra
Incorporación del Sello Verde Turístico en 4% de los establecimientos turísticos de alojamiento, incluyendo mejores prácticas en: incorporación de energías renovables para calentamiento de agua sanitaria, calefacción y generación eléctrica; otras medidas de eficiencia energética; gestión de aguas residuales y de residuos sólidos incluyendo reciclaje y compostaje.	Potencialmente transformativa
Introducción de captura y quema de CH4 en sitios de disposición final de residuos sólidos urbanos (con y sin generación de energía eléctrica): 60% de los residuos sólidos urbanos generados dispuestos en sitios de disposición final con dicha tecnología.	Neutra

Sección CDN: Mitigación - Condicional

Incorporación de buenas prácticas de manejo del campo natural en 3.000.000 ha de producción ganadera (30% del área de pastizales), evitando que se pierda carbono orgánico del suelo y se encuentre en condiciones de secuestrar carbono, a 2025.

Potencialmente transformativa

Ampliación de la incorporación de buenas prácticas de manejo del campo natural y manejo de rodeo de cría en establecimientos de producción ganadera en 3.000.000 ha (30% del área de pastizales), incluyendo ajuste de la oferta de forraje, manejo regenerativo y gestión adecuada del nitrógeno a 2025.	Potencialmente transformativa
Se utilizan tecnologías de cero descarga hacia ríos y arroyos y/o se aplican buenas prácticas de tratamiento de efluentes y/o recuperan los nutrientes y se minimizan las emisiones de metano en al menos 75% de los establecimientos lecheros.	Potencialmente transformativa
Aumento del 5% del área de bosque nativo (42.500 ha adicionales) a 2025, procurando revertir los procesos de degradación.	Potencialmente transformativa
Aumento de la incorporación de biocombustibles: 10% de mezcla de bioetanol en naftas y 7% de mezcla de biodiesel en gasoil a 2025.	Potencialmente transformativa
Ampliación de introducción de vehículos eléctricos en el transporte público: 110 ómnibus.	Potencialmente transformativa
Ampliación de introducción de vehículos eléctricos en el transporte público: 550 taxis a 2025.	Neutra
Ampliación de la introducción de vehículos eléctricos utilitarios: 900 unidades a 2025.	Neutra
Red de recarga de vehículos eléctricos a nivel nacional: am- pliación de la Ruta Eléctrica extendida a los principales ejes carreteros de todo el país.	Neutra
Red de recarga rápida: instalación de puntos de recarga rápida en corriente continua.	Neutra
Cierre del anillo de la red eléctrica de alta tensión a nivel nacional para sostener la generación de energía eléctrica descentralizada de fuentes renovables: 215 km adicionales instalados a 2025.	Neutra
Profundización de la incorporación de colectores solares para agua caliente sanitaria en grandes usuarios, industria y residencial: 100 MWth de capacidad instalada a 2025.	Potencialmente transformativa
Sustitución por equipamiento eficiente: 80% de luminarias LED incorporadas en el alumbrado público a 2025.	Neutra
Profundización de redes inteligentes incluyendo electrodomésticos y medidores inteligentes en dos barrios o localidades a 2025.	Neutra
Ampliación de la incorporación del Sello Verde Turístico en el 10% de los establecimientos turísticos de alojamiento, incluyendo mejores prácticas en: incorporación de energías renovables para calentamiento de agua sanitaria, calefacción y generación eléctrica; otras medidas de eficiencia energética; gestión de aguas residuales y de residuos sólidos incluyendo reciclaje y compostaje.	Potencialmente transformativa
Mejora en los sistemas de tratamiento de aguas residuales industriales, con tecnologías que reducen las emisiones de CH4. Este desarrollo incluye la implantación de nuevos sistemas de captura y quema de CH4 en tratamientos anaerobios, alcanzando a los sistemas de tratamiento donde se producen el 30% de las emisiones.	Neutra

^{*} Las medidas con fondo oscuro integran el Programa País del Fondo Verde del Clima.

"Las desigualdades de género se expresan en el territorio y afectan de manera diferenciada a las mujeres, especialmente a las más pobres. El espacio donde vivimos crea, reproduce y transforma las relaciones de género. Pensar la interrelación de las mujeres y sus condiciones de vida cotidiana en el espacio implica conocer y satisfacer sus intereses y necesidades prácticas y estratégicas, ya sea en relación al medio ambiente, la vivienda y el espacio público urbano y rural, como en medidas concretas que permitan dar respuesta a las causas y consecuencias del cambio climático que las afectan directamente."

Estrategia Nacional de Igualdad de Género a 2030



Para la elaboración de este material se contó con el apoyo del Proyecto "Apoyo Preparatorio para Uruguay-Fase 2" (Fondo Verde para el Clima) y el Proyecto "Creación de capacidades instituciona-les y técnicas para aumentar la transparencia en el marco del Acuerdo de París" (Fondo para el Medio Ambiente Mundial), a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).









